




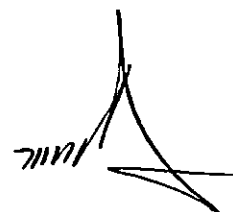
**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
SANTA BARBARÁ, ANTIOQUIA**

Santa Bárbara, Antioquia, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno
(2021)

RADICADO:	05679 31 89 001 2013 00125 00
PROCESO:	ORDINARIO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE:	LUIS ALBERTO RAMÍREZ RENDÓN
DEMANDADOS:	SERVANDO MEJÍA y MARÍA TRINIDAD GIL
ASUNTO:	INCORPORA INFORMACIÓN
PROVIDENCIA	AUTO DE TRÁMITE

Incorpórese al expediente y téngase en cuenta para los fines procesales pertinentes la información suministrada por la apoderada judicial de la parte accionante, relativa a que NO conoce herederos determinados, administradores de la herencia o cónyuge de los demandados SERVANDO MEJÍA y MARÍA TRINIDAD GIL.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**CARINA MARCELA ARBOLEDA GRISALES
JUEZ**

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADO N° 069 fijado en la Secretaría del Despacho, hoy
15 de diciembre de 2021 a las 08:00 a.m.
LIZETH ELIANA GÓMEZ OSPINA
SECRETARIA

BMML



**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA**

Santa Bárbara, Antioquia, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO:	05679 31 89 001 2019 00033 00
PROCESO:	EXPROPIACIÓN JUDICIAL
DEMANDANTE:	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEMANDADA:	MARTA CECILIA OCHOA URIBE
ASUNTO:	ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO
PROVIDENCIA:	AUTO DE TRÁMITE

Dentro del presente proceso de EXPROPIACIÓN JUDICIAL, instaurado por la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI, en contra de MARTA CECILIA OCHOA URIBE, se ordena el ARCHIVO del expediente toda vez que ya se terminó el trámite procesal y no hay solicitud, ni recurso alguno por resolver.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**CARINA MARCELA ARBOLEDA GRISALES
JUEZ**

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADO N° 069 fijado en la Secretaria del Despacho, hoy 15 de diciembre de 2021 a las 08:00 a.m.

LIZETH ELIANA GÓMEZ OSPINA
SECRETARIA

BMML



**JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA**

Santa Bárbara, Antioquia, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO:	05679-31-89-001 -2021 – 00062 - 00
PROCESO:	ACCIÓN POPULAR
ACCIONANTE:	MARIO RESTREPO
ACCIONADO:	KOBA COLOMBIA S.A.S. (TIENDAS D1)
ASUNTO:	INCORPORA RESPUESTA PLANEACIÓN
PROVIDENCIA:	AUTO DE TRÁMITE

Incorpórese la respuesta al oficio N° 598-C, emitida por el Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial de Santa Bárbara, por medio de la cual informa lo siguiente:

“(...) Por medio de la presente me permito informar que personal técnico de esta dependencia se desplazó al lugar, y observo que efectivamente en el establecimiento de este municipio KOBA COLOMBIA S.A.S. (TIENDAS D1), cuenta con baño público apto para ciudadanos que se desplazan en silla de ruedas, cumpliendo con las normas NTC y normas ICONTEC. (...)”.

Así mismo, se allegan fotografías.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPL ASE

**CARINA MARCELA ARBOLEDA GRISALES
JUEZ**

BMML

<p>JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA</p> <p>CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADO N° 069 fijado en la Secretaría del Despacho, hoy 15 de diciembre de 2021 a las 08:00 a.m.</p> <p>LIZETH ELIANA GÓMEZ OSPINA SECRETARÍA</p>
